



*Binomio “Autoridad / Afecto” en el manejo de conductas disruptivas en
estudiantes cursantes de media general*

*“Authority/Affection” binomial in the management of disruptive behaviors in
general secondary school students*

*Binômio “Autoridade/Afeto” na gestão de comportamentos disruptivos em
alunos do ensino médio geral*

Migdalia Janeth Sulbarán-Brito ¹

msulbaran@stanford.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-3304-8863>

Correspondencia: msulbaran@stanford.edu.ec

Ciencias de la Salud
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 30 de noviembre de 2023 * **Aceptado:** 22 de diciembre de 2023 * **Publicado:** 02 de enero de 2023

- I. Doctora en ciencias de la Educación. Magister en Orientación de Conducta. Licenciada en educación integral, Técnico Superior Universitario en educación Integral, Instituto Superior Universitario Stanford, Riobamba, Ecuador.

Resumen

La investigación se orientó a determinar la efectividad de la administración del Binomio “Autoridad / Afecto” en el manejo de las conductas asociadas a la interrupción que emiten las y los estudiantes de media general. Con respecto a los aspectos metodológicos, el paradigma de la investigación estuvo enmarcado dentro del paradigma positivista, aplicando la concepción hipotética-deductiva como una forma de acotación y prédica, donde la materialización del dato es el resultado de procesos derivados de la experiencia. Mientras que enfoque es positivista. El diseño de la investigación responde a un diseño no experimental, el tipo de campo y descriptivo, transversal. La población en esta investigación estuvo constituida por las y los cuarenta y ocho (48) docentes que laboran en la UEN Alberto Smith. Se utilizó la Técnica de la Observación. Con respecto al manejo por parte del docente evidenció el desconocimiento en relación a la forma adecuada de abordar las conductas. La teoría del modelamiento social de Bandura, se considera un sustento a este estudio. Se concluye, que el Binomio Autoridad / Afecto en el manejo de las conductas asociadas a la interrupción no se administra de manera operativa, situación que representa un problema académico.

Palabras Clave: Binomios Autoridad / Afecto; Conductas asociadas a la interrupción.

Abstract

The research was aimed at determining the effectiveness of the administration of the Binomial “Authority / Affection” in the management of behaviors associated with disruption emitted by students in general. With respect to the methodological aspects, the research paradigm was framed within the positivist paradigm, applying the hypothetical-deductive conception as a form of delimitation and preaching, where the materialization of the data is the result of processes derived from experience. While the approach is positivist. The research design responds to a non-experimental design, field type and descriptive, transversal. The population in this research was made up of the forty-eight (48) teachers who work at the UEN Alberto Smith. The Observation Technique was used. Regarding the management by the teacher, the lack of knowledge regarding the appropriate way to address the behaviors was evident. Bandura's theory of social modeling is considered a support for this study. It is concluded that the Binomial Authority / Affect in the management of behaviors associated with disruption is not managed in an operational manner, a situation that represents an academic problem.

Keywords: Authority/Affection binomials; Behaviors associated with disruption.

Resumo

A investigação teve como objetivo determinar a eficácia da administração do Binômio “Autoridade/Afeto” na gestão de comportamentos associados à perturbação emitidos pelos alunos em geral. No que diz respeito aos aspectos metodológicos, o paradigma da pesquisa foi enquadrado no paradigma positivista, aplicando a concepção hipotético-dedutiva como forma de delimitação e pregação, onde a materialização dos dados é resultado de processos derivados da experiência. Embora a abordagem seja positivista. O desenho da investigação responde a um desenho não experimental, tipo campo e descritivo, transversal. A população desta pesquisa foi composta pelos quarenta e oito (48) professores que atuam na UEN Alberto Smith. A Técnica de Observação foi utilizada. Quanto ao manejo por parte do professor, ficou evidente o desconhecimento quanto à forma adequada de abordar os comportamentos. A teoria da modelagem social de Bandura é considerada um suporte para este estudo. Conclui-se que o binómio Autoridade/Afeto na gestão dos comportamentos associados à disrupção não é gerido de forma operacional, situação que representa um problema académico.

Palavras-chave: Binômios Autoridade/Afeto; Comportamentos associados à interrupção.

Introducción

Históricamente la escuela nació como un espacio para transmitir y cultivar valores sociales, de allí que se afirme que la misma tiene función formadora y transformadora del ser social, en ese sentido Espinoza, (2022) planteó que la construcción de la personalidad de un individuo se apoya en dos bases fundamentales: la familia y la institución educativa, por ello es crucial establecer conexiones sólidas entre ambas para asegurar una formación integral del individuo.

Uno de los aspectos que debe garantizar la escuela es el ambiente de respeto y tolerancia necesario para el buen desarrollo de las relaciones sociales de los miembros que conforman la comunidad escolar. En tal sentido la Hoyos (2022) instaaura el derecho a la educación que implica fomentar una cultura de paz, transformar la escuela en un entorno agradable, seguro y estimulante que permita a niños y adolescentes desarrollar sus proyectos de vida. En este sentido, es esencial el papel del docente empático, respaldado por un liderazgo directivo que materialice el Proyecto

Educativo Institucional (PEI). Además, se debe trabajar activamente para asegurar en su funcionamiento los valores democráticos y el tipo de sociedad que se desea para el futuro.

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) mostro cifras alarmantes en cuanto a la salud mental de los jóvenes, declarando que uno de cada siete presenta trastornos relacionados con conductas. Al observar la realidad Latinoamericana, de acuerdo con Bolívar y Ocampo (2021) entre un 20% y un 30% de los niños en edad escolar han declarado ser objeto de acoso escolar, violencia física o agresiones en América Central y del Sur. A pesar de que estos casos de agresión suelen ser más visibles y evidentes, la presencia de otras formas de agresión, como el ser excluidos o ignorados en actividades, también es notable, afectando aproximadamente al 7% u 8% de los niños y niñas en edad escolar.

En Venezuela se presenta la realidad antes descrita, ya que la situación de agresión escolar por parte de estudiantes con sus pares y docentes se evidencia y esto lo indica Oropeza (2022) al manifestar que este tema es de relevancia dado que se observa un incremento constante de incidentes violentos en los colegios, involucrando tanto a profesores como a estudiantes, padres y representantes, generando conflictos dentro de la comunidad educativa. Los jóvenes han llegado a normalizar el uso de la violencia y la agresión como medios para resolver desacuerdos, lo cual tiene un impacto directo en la escuela, ya que este no solo se dedica a impartir conocimientos, sino que también es el principal espacio para la enseñanza de valores.

Cabe destacar que en Venezuela desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) lleva a cabo una revisión en todos los niveles de educación y en este caso específicamente el nivel de educación media general ya que a través del currículo y orientaciones metodológicas desde el año 2007 y de manera permanente, en ella se caracterizó al Liceo Bolivariano con la misión de educar a los adolescentes para que sean individuos con conciencia social y humanista implica potenciar y cultivar sus habilidades creativas. Esto incluye valorar y fomentar la creación de entornos sociales que faciliten relaciones positivas, donde se promueva el respeto hacia diversas ideas para fomentar la convivencia pacífica y el espíritu de investigación (MPPE, 2014).

De tal manera que, para cumplir el postulado de la escuela transformadora, es importante revisar el contexto escolar y todos los elementos que inciden en la formación académica, siendo la conducta de las y los estudiantes uno de ellos. Considerando que la conducta se entiende según Bianco (1998) como una reacción que se produce frente a un estímulo o situación específica, la

cual puede ser una respuesta natural e inherente (innata) o bien, una respuesta adquirida y aprendida (condicionada).

Hay que destacar que, en las instituciones educativas, se presentan múltiples situaciones que afectan el clima escolar, entre ellas las relacionadas con la conducta inadecuada de algunos estudiantes y el manejo que realizan los docentes ante ellas. Estas situaciones hacen que las miradas se posen en los docentes, como parte importante para el logro de las metas que se establecen. En tal sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2013) indicó acerca de los docentes que un profesor hábil no solo debe dominar su materia, sino también poseer un repertorio diverso de métodos educativos que fomenten el desarrollo de habilidades avanzadas, actitudes positivas y motivación en los estudiantes. Esto les capacita para involucrarse en la sociedad y adquirir la capacidad de aprender de forma autónoma a lo largo de sus vidas.

Este planteamiento, invita a reflexionar acerca de la práctica docente del día a día. Un punto interesante para la reflexión se generó a partir de la consulta por la calidad educativa realizada durante el año 2014, permitió reconocer que existía una necesidad urgente de transformar la educación en la República Bolivariana de Venezuela, esto implica atender no sólo premisas academicistas, sino también velar por el pleno desarrollo de los estudiantes e los espacios institucionales. De igual manera y recientemente la UNESCO (2021) ha planteado que es necesario que el docente comprenda que es un factor clave en el éxito de los estudiantes y el logro de los objetivos del siglo XXI.

Por lo anteriormente expuesto, esta investigación se orientó en determinar la efectividad de la administración del binomio autoridad / afecto en el manejo de las conductas asociadas a la disrupción que emiten las y los estudiantes de media de la Escuela Básica Nacional “Alberto Smith” en el ámbito geográfico de Ocumare del Tuy-Estado Bolivariano de Miranda.

De acuerdo con lo que se ha ido desarrollando, surgen las siguientes interrogantes ¿Cuál es la efectividad de la administración del binomio autoridad / afecto en el manejo de las conductas asociadas a la disrupción?, ¿Cuáles son las conductas asociadas a la disrupción que emiten las y los estudiantes?, ¿Cuál es el manejo de las y los docentes ante la emisión de conductas asociadas a la disrupción que emiten las y los estudiantes? y ¿Cómo es la administración del binomio autoridad / afecto en el manejo de las conductas asociadas a la disrupción?.

Las interrogantes planteadas, dan paso al objetivo general: Determinar la efectividad de la administración del binomio autoridad / afecto en el manejo de las conductas asociadas a la disrupción y los siguientes objetivos específicos: identificar las conductas asociadas a la disrupción que emiten las y los estudiantes, conocer el manejo del docente ante la emisión de conductas asociadas a la disrupción, describir la administración del binomio autoridad / afecto en el manejo de las conductas asociadas a la disrupción.

Desarrollo

Esta parte del capítulo se refiere a la fundamentación teórica que sustentan el problema de la investigación, son el conjunto de ideas y principios que forman un marco conceptual específico, con el propósito de abordar y explicar el fenómeno o la problemática planteada (Hernández & Mendoza, 2018). Esta sección puede ser fragmentada según los temas que componen el área tratada o los factores que serán examinados y analizados en relación con el tema en cuestión

En otro orden de ideas es relevante mencionar que la institución educativa, posee la encomienda de formar integralmente al individuo y es un planteamiento histórico y constante, se otorga entonces especial atención a que el espacio educativo fomente valores y conocimientos necesarios al sujeto, que les permitan ser útiles a lo largo de su vida en tal sentido, es importante recordar que la formación ciudadana es uno de los objetivos primordiales de la educación.

Esto implica un desafío importante para, lograr una educación que responda al desarrollo del ser humano en primera instancia, por lo que se exige mayor formación ciudadana que académica, así lo confirma la UNESCO (2013) cuando señala acerca de los estudiantes y su formación en la escuela: “A fin de que los estudiantes no solo aprendan contenidos, sino también aprendan a mejorar sus relaciones sociales y su involucramiento en la sociedad de la que son parte” (p. 27).

La situación de disrupción en el aula se presenta en un número importante de instituciones educativas del Estado Bolivariano de Miranda y específicamente en la Escuela Básica Nacional “Alberto Smith”, (E.B.N. Alberto Smith) ubicado en el sector El Rodeo Municipio Tomás Lander del Estado antes mencionado. Esta institución, posee para la actualidad una matrícula de mil ciento doce (1.112) estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: quinientos noventa y nueve (599) estudiantes, cursantes de educación primaria y quinientos trece (513) estudiantes, cursantes de Media General (1^oa 3^o año de bachillerato).

Se observó, durante los diferentes recorridos por la institución que un porcentaje importante de estudiantes cursantes del nivel, emiten conductas tales como: gritar dentro y fuera del aula, amenazar a los docentes y compañeros, silbar durante las sesiones de clase, interrumpir el desarrollo de las actividades escolares, dañar el mobiliario escolar, dañar la planta física de la institución, entre otros. Acciones que son registradas en los libros diarios de media general, que reflejan más de 180 actas para el primer momento, esto indica que 35% de los estudiantes del nivel de media general, presentan conductas asociadas a la disrupción.

Antes de avanzar es necesario definir que es disrupción, en relación a ello Vallejo (2022) señala que estas son acciones que buscan atraer la atención, comportamientos inapropiados, amenazas, mentiras, falta de valentía, distracciones, comportamientos falsos, falta de obediencia, conflictos, falta de concentración, impertinencia y falta de respeto, falta habitual de puntualidad y pereza, ausencia de colaboración y malos modales, provocación, agresión, abuso, insolencia, amenazas, entre otros, acciones físicas, comportamientos ruidosos y expresiones verbales inapropiadas.

Estas conductas presentes en los estudiantes, generan como consecuencia que se afecte el desarrollo de la jornada diaria de clases, acciones que producen rechazo por parte del personal docente, hacia quienes las emiten. Además, que los docentes toman acciones como: sanciones con retiro del aula de clases, negativa de los docentes a realizar las evaluaciones de las actividades a los estudiantes disruptivos, entre otros. Lo que afecta considerablemente el rendimiento estudiantil y se originan altos índices de repitencia. Por lo que se hace necesario conocer la aplicación del binomio autoridad / afecto, en el manejo de conductas disruptivas en estudiantes cursantes de media general.

Vallejo (2022) señaló que la disrupción en el ámbito educativo se reconoce como un problema principal que impacta el rendimiento académico y aumenta la conflictividad en las escuelas. Se destaca la importancia de un esfuerzo conjunto de toda la comunidad educativa para mejorar el clima en el aula. Se enfatiza la colaboración entre estudiantes y profesores como clave para este propósito.

En otro orden de ideas y visto desde lo epistemológico, el principal referente de esta investigación se centra en el conductismo entre uno de sus representantes se consideró a Albert Bandura, con su teoría de aprendizaje por observación o modelado, este a partir de sus experimentos, instaure que existen ciertos pasos incluidos en el proceso de modelado: En primer lugar, la atención, donde se expone que para aprender se requiere prestar atención. De la misma manera, todo aquello que suponga un freno a la atención, implicará en un menoscabo del aprendizaje (Almeida et al. (2022).

Segundo lugar, la retención, ha de ser capaz de retener (recordar) aquello a lo que se le ha prestado atención. Aquí es donde la imaginación y el lenguaje entran en juego: se guarda lo que se ha visto hacer al modelo en forma de imágenes mentales o descripciones verbales. En tercer lugar, se plantea que una vez “Archivados” se puede hacer resurgir la imagen o descripción de manera que se pueda reproducir con el comportamiento. En este punto, se deben traducir las imágenes o descripciones al comportamiento actual. Por tanto, lo primero de lo que se debe tener capacidad es de reproducir el comportamiento (Almeida et al. (2022).

Cuarto y último lugar, la motivación, aún con todo esto, todavía no se hará nada a menos que se esté motivado a imitar; es decir, a menos que se tengan buenas razones para hacerlo. Bandura menciona un número de motivos: Refuerzo pasado, como el conductismo tradicional o clásico, refuerzos prometidos, (incentivos) que se puedan imaginar, refuerzo vicario, la posibilidad de percibir y recuperar el modelo como reforzador. Estos motivos han sido tradicionalmente considerados como aquellas cosas que "Causan" el aprendizaje (Almeida et al. (2022); (Bonilla, 2022).

La relación que guarda la teoría con esta investigación visto desde lo que se refiere al aprendizaje social, los estudiantes que presentan conductas disruptivas pueden estar claramente ante la reproducción de un aprendizaje y que ciertamente se visualizan todas las variantes señaladas por Bandura en el proceso de modelado. Esos aprendizajes bien pudieron ser obtenidos en el hogar, en la comunidad o en el ambiente escolar, principalmente en la misma aula de clases y el docente ha de poner en marcha estos postulados con el único fin de guiar a los estudiantes a una ruta de desarrollo personal.

Se presenta entonces, el siguiente estudio desarrollado en torno al tema para lo que resulta importante señalar que los antecedentes de esta investigación, están compuesto por trabajos previos, con diferentes enfoques como los de Aquino (2022) cuya investigación se centró en abordar las conductas disruptivas en estudiantes del segundo ciclo de primaria en el Centro Educativo La Altagracia. El objetivo principal fue diseñar una estrategia de intervención psicopedagógica para manejar estas conductas disruptivas. La muestra utilizada incluyó a toda la población de 16 miembros de la comunidad educativa. El enfoque fue cuantitativo. Se identificaron diferentes manifestaciones de estas conductas que afectan el entorno en el aula. Los resultados muestran la necesidad de implementar estrategias de intervención para abordar esta problemática

de manera efectiva. Se concluye que es importante trabajar en conjunto para mejorar el ambiente educativo y favorecer el desarrollo de los estudiantes.

Vallejo (2022) por su parte se enfocó en proponer una intervención para mejorar el ambiente en el aula y la convivencia en el entorno educativo, abordando específicamente las conductas disruptivas en la enseñanza secundaria. Se empleó el enfoque cuantitativo. Como resultado se proponen estrategias de colaboración, definición de normas consensuadas y herramientas para docentes, todo dirigido a prevenir y abordar las conductas disruptivas en el ámbito educativo de la enseñanza secundaria.

Gómez (2017) en su estudio de corte cualitativo manifestó que las conductas disruptivas representan un desafío significativo que afecta negativamente el proceso de enseñanza y aprendizaje, generando un entorno hostil en el aula que dificulta al maestro conducir la clase de manera efectiva. Es crucial que el docente, al enfrentarse a alumnos con conductas disruptivas, analice tanto el contexto personal como familiar del estudiante para brindar una intervención educativa adecuada. Comprender estos contextos es fundamental para abordar eficazmente el problema. También, consideró que es esencial reconocer que no solo los factores externos influyen en la conducta del alumno, sino que también existen factores internos dentro del centro educativo que pueden contribuir a estos comportamientos, por lo tanto, el rol del docente es crucial.

Cada uno aportó desde el contexto en el que se desarrollaron conclusiones relevantes para este estudio población estuvo constituida por cuarenta y ocho (48) docentes, éstos últimos con una muestra de dieciocho (18) docentes. Una vez aplicados los instrumentos propios del paradigma seleccionado se plantean las conclusiones y recomendaciones, generadas de la investigación.

Antes del desarrollo de la metodología, es importante conceptualizar que la Epistemología como primer elemento a considerar al inicio de cualquier proceso de investigación, reflexiona sobre la acción de conocer y el conocimiento supone la búsqueda de la verdad, es decir, de un juicio que es el resultado de la concordancia entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad.

Método

Con respecto a los aspectos metodológicos, el paradigma de la investigación estuvo enmarcado dentro del paradigma positivista, percibiendo la uniformidad de los fenómenos, aplicando la concepción hipotética-deductiva como una forma de acotación y prédica, donde la materialización del dato es el resultado de procesos derivados de la experiencia. Mientras que enfoque es positivista

ya que se empleó la lógica de indagación que alcanzará un conocimiento objetivo y válido (Acosta, 2023). Esta investigación se apoyó en el método deductivo ya que desciende de lo general a lo particular a partir de enunciados con carácter universal en busca de los enunciados particulares.

El diseño de la investigación responde a un diseño no experimental, dado que es aquel donde se observaron los hechos tal y como se presentaron en su contexto real en un tiempo determinado y posteriormente se analizaron (Hernández & Mendoza, 2018). Por lo tanto, la investigación no se construyó en una situación específica, sino que se observó la situación existente, ya que la variable independiente en este caso la administración del binomio autoridad /afecto no se manipuló, lo que se relacionó con en el manejo de las conductas asociadas a la disrupción.

Las características de este estudio se ajustaron al tipo de campo que en relación con el nivel de alcance y de los objetivos propuestos, se encuentra en el descriptivo, transversal (Maldonado, 2018). Esto permitió concluir cómo los protagonistas de lo planteada como problema, se condujeron o funcionaron en la actualidad, a través de un hecho observado con el fin de establecer su comportamiento midiendo de forma independiente las variables.

La población en esta investigación de acuerdo con lo expresado por Hernández y Mendoza (2018) estuvo constituida por las y los cuarenta y ocho (48) docentes que laboran en la institución referida. Una vez establecida la población se procedió a la selección en la muestra de los casos de interés mediante el procedimiento denominado: Buscar casos típicos, a través de este procedimiento, se buscaron a los sujetos que, en función a una información previa y establecida durante la investigación, parecieran ser la mejor expresión del tipo ideal de la categoría, a continuación, se exponen las referencias o los criterios: Estudiantes inscritos, regulares y cursantes de educación media. Estudiantes inscritos, regulares y cursantes con asistencia diaria a la institución educativa. Estudiantes, que en el contexto del aula emiten conductas asociadas a la disrupción. En la presente investigación se utilizó la Técnica de la Observación en sus modalidades estructurada y no estructurada, luego se presentaron e interpretaron los datos.

Resultados

Para medir la confiabilidad del instrumento aplicado se empleó el paquete estadístico para las ciencias sociales, que es un programa estadístico de analítica predictiva utilizado en las ciencias exactas conocido como SPSS, en este caso se realizó el cálculo del Alfa de Cronbach, que se puede visualizar en la tabla 1.

Tabla 1*Estadísticos de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,879	13

Nota: Resultado de la prueba piloto aplicada a los docentes de la UEN Alberto Smith.

La tabla 1 muestra criterios de consistencia interna utilizando un coeficiente de confiabilidad como el alfa de Cronbach. En ese sentido Rodríguez y Reguant (2020) señalaron que los valores de 0,70 a 0,90 generalmente se consideran indicativos de una buena consistencia interna en las mediciones. Esto significa que las preguntas o ítems utilizados en un cuestionario o escala están correlacionados entre sí de manera consistente.

Con la aplicación del instrumento registro anecdótico (Observación no estructurada) se pudo dar respuesta al objetivo específico “Identificar las conductas asociadas a la disrupción que emiten las y los estudiantes cursantes de media general de la E.B.N “Alberto Smith” Ocumare del Tuy-Estado Bolivariano de Miranda” se obtuvo el siguiente resultado. Los estudiantes de la referida institución presentan las siguientes Manifestaciones conductuales motoras: Golpear la mesa, lanzar objetos, abandonar el lugar de trabajo y deambular dentro del aula. Manifestaciones conductuales no motoras: Risas, silbidos, gritos e insultos durante la estadía en el aula de clase. Respecto al instrumento escala de estimación, los resultados más resaltantes se pueden evidenciar en las tablas 2 a la 5.

Tabla 2*Establecimiento de sanciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SIEMPRE	2	11,1	11,1	11,1
	CASI SIEMPRE	9	50,0	50,0	61,1
	A VECES	2	11,1	11,1	72,2
	CASI NUNCA	1	5,6	5,6	77,8
	NUNCA	4	22,2	22,2	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Fuente: Datos tomados de la aplicación de la Escala de Estimación a los docentes de la UEN Alberto Smith.

La tabla 2 muestra una distribución de respuestas que sugiere que 61,1% de los encuestados perciben que las sanciones se establecen con cierta frecuencia. Por otro lado, un porcentaje menor de encuestados 22,2% indicó que las sanciones nunca se establecieron.

Tabla 3

Establecimiento de castigos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	CASI SIEMPRE	1	5,6	5,6	5,6
	A VECES	12	66,7	66,7	72,2
	CASI NUNCA	1	5,6	5,6	77,8
	NUNCA	4	22,2	22,2	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Fuente: Datos tomados de la aplicación de la Escala de Estimación a los docentes de la UEN Alberto Smith.

La interpretación de estos datos presentados en la tabla 3 sugieren que 66.7% de los encuestados reconocen que se aplican castigos de parte de los docentes hacia los alumnos, seguido por un 22.2% que indicó que nunca se estableció sanciones. Estos resultados demuestran que los docentes aplican castigos a los alumnos, por temas conductuales.

Tabla 4

Suspensión de premios y privilegios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SIEMPRE	9	50,0	50,0	50,0
	A VECES	8	44,4	44,4	94,4
	CASI NUNCA	1	5,6	5,6	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Fuente: Datos tomados de la aplicación de la Escala de Estimación a los docentes de la UEN Alberto Smith.

Estos resultados de la tabla 4 sugieren que hay una división entre aquellos que perciben que la suspensión de premios y privilegios ocurre con cierta regularidad y aquellos que piensan que es menos común. 94,4% indican que la suspensión de premios y privilegios ocurre al menos ocasionalmente. Estos datos pueden ser útiles para comprender cómo se maneja la disciplina, en los alumnos.

Tabla 5*Docente experimenta incapacidad*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SIEMPRE	4	22,2	22,2	22,2
	CASI SIEMPRE	3	16,7	16,7	38,9
	A VECES	6	33,3	33,3	72,2
	CASI NUNCA	4	22,2	22,2	94,4
	NUNCA	1	5,6	5,6	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Fuente: Datos tomados de la aplicación de la Escala de Estimación a los docentes de la UEN Alberto Smith.

Estos resultados de la tabla 5 revelan una variedad de percepciones entre los docentes con respecto a su capacidad para manejar conductas disruptivas de los alumnos. La mayoría de las respuestas están distribuidas entre a veces 33.3% y siempre 22.2%, lo que sugiere una gama significativa de experiencias en las que los docentes se sienten incapaces de manejar estas conductas. Sin embargo, también hay un grupo considerable que indica que casi nunca o nunca experimentan incapacidad 27,8% en total.

Estos datos podrían señalar la complejidad de enfrentar conductas disruptivas en el aula y la variedad de respuestas y estrategias que los docentes emplean para manejar estas situaciones. Dependiendo del contexto educativo y los recursos disponibles, estos datos podrían ser útiles para comprender las necesidades de apoyo o capacitación que los docentes podrían requerir para lidiar con conductas de este tipo de manera efectiva.

Discusión

Según la encuesta realizada, se puede señalar que las sanciones a los alumnos se aplican con cierta frecuencia. Esto sugiere que la mayoría de los docentes reconocen la aplicación de castigos hacia los alumnos por cuestiones de comportamiento. Al respecto Haro et al. (2023) señalaron que generalmente la mayoría de las soluciones adoptadas en educación son rígidas y limitantes, siguiendo un enfoque preestablecido que obstaculiza el desarrollo educativo. Se encuentran arraigadas en modelos académicos estándar, lo que genera conflictos con las ideas y valores de aquellos que son parte de un sistema educativo anticuado y poco flexible.

Pineda (2022) planteó que el incremento de las sanciones a estudiantes con conductas disruptivas ocasiona una alarma, además que demuestra la ineficacia de este tipo de acciones, ya que no se logra minimizar estas situaciones. También se expresa que hay intentos por mantener el aula con ciertos niveles de autoridad que permitan paliar las situaciones disruptivas, no obstante, no se piensa en una transformación de la practica docentes para garantizar apoyo a los alumnos con este tipo de situaciones.

En cuanto a la suspensión de premios y privilegios, la mayoría de los encuestados menciona que esta acción ocurre al menos ocasionalmente. Esto ofrece información sobre cómo se maneja la disciplina en el entorno escolar. Cocha (2022) planteó que ofrecer una recompensa como incentivo a los alumnos resulta beneficioso, ya que motiva a los estudiantes y fomenta su compromiso. Estos pueden ser regalos virtuales, logros, insignias, entre otros, que promueven la colaboración activa

en el aula, mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje y estimulando la interacción y cooperación entre los estudiantes, por ende, estas acciones mejoran la conducta de estos. Baque y Portilla (2021) también manifestaron que es relevante que el docente emplee una diversidad de estrategias que le permita apoyar a los alumnos.

Respecto a la incapacidad percibida por parte de los docentes frente a conductas disruptivas de los alumnos, se observa una variedad de percepciones. La mayoría de las respuestas se centran en ocasiones en las que se sienten incapaces o experimentan esta sensación de manera constante. Sin embargo, un grupo considerable también indica que rara vez o nunca enfrenta esta incapacidad. Al respecto Franco (2023) planteó que el desarrollo de habilidades socioemocionales en los docentes les brinda la capacidad de regular sus propias emociones cuando se enfrentan a comportamientos disruptivos. Esta destreza les permite mantener la serenidad y adoptar un enfoque objetivo, evitando respuestas impulsivas que podrían agravar la situación. Al mantener un equilibrio emocional, estos pueden responder de manera eficaz a situaciones problemáticas y tomar decisiones fundamentadas en lugar de reaccionar de manera precipitada.

Por su parte Morales et al. (2022) estimaron que el orientador educativo desempeña un papel esencial en resolver los conflictos entre estudiantes, para ello antes los conflictos debe emplear entrevistas estructuradas para comprender las causas y proponer soluciones. Puede trabajar con acuerdos o imposiciones usando su autoridad, incluyendo advertencias, sanciones administrativas y derivaciones a otras instancias, calculadas en la autoridad otorgada por la institución.

Estos datos resaltan la complejidad en el manejo de conductas disruptivas en el aula por parte de los docentes. Muestran una diversidad de respuestas y estrategias empleadas por los docentes para manejar estas situaciones, lo que sugiere la necesidad de comprender mejor estas necesidades y brindar apoyo o capacitación adecuada a los educadores para lidiar eficazmente con estas conductas. En torno a ello Cevallos et al. (2022) manifestaron que, a pesar de las diferencias visuales en la implementación de los principios básicos para involucrar a los estudiantes en la escuela, es necesario un sistema de incentivos basado en las normas y expectativas del aula y el uso de elogios. Donde se pueda registrar la obtención de puntos por parte de los alumnos como medio para alcanzar una recompensa determinada.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos, en respuesta al objetivo específico “Identificar las conductas asociadas a la interrupción que emiten las y los estudiantes, se obtuvo lo siguiente: las manifestaciones conductuales motoras que perturbaban el adecuado desarrollo de la dinámica de clase, son: golpear la mesa, lanzar objetos, abandonar el lugar de trabajo y deambular dentro del aula. Así mismo, en cuanto a las manifestaciones conductuales no motoras presentes son: risas, silbidos, gritos e insultos durante la estancia en el aula de clase.

Todas estas manifestaciones conductuales se consideran asociadas a la interrupción, que en el marco de las conductas esperadas según la teoría de desarrollo evolutivo en las edades de los adolescentes, interfieren significativamente en el desarrollo de la dinámica de las sesiones de clases; ya que la frecuencia de su emisión generan como consecuencia la imposibilidad del desarrollo normal de la clase, es por ello que surge la necesidad de que los docentes administren de manera operativa en el contexto del aula el Binomio “Autoridad / Afecto.

En cuanto al objetivo específico “Conocer el manejo del docente ante la emisión de conductas asociadas a la interrupción, se obtuvo que en las acciones tanto preventivas como correctivas en cuanto al manejo que los docentes realizan, un porcentaje importante de docentes ubicaron sus respuestas entre las opciones de “Siempre”, “Casi siempre” y “A veces”, en las acciones preventivas, obteniéndose la mayor tendencia en opción “A veces” lo que indica que de manera general los docentes realizan algunas de las acciones preventivas presentadas en el instrumento sin una frecuencia que permita instaurar conductas adecuadas o mantener una constante en habitar el manejo de estas conductas.

En relación al objetivo específico “Describir la administración del Binomio “Autoridad / Afecto” en el manejo de las conductas asociadas a la interrupción, se determinó que los binomios son administrados individualmente, obteniendo un fraccionamiento de lo que en concordancia con la teoría ha de percibirse y concebirse como binomios en perfecto equilibrio. Aunque las y los docentes manejan los términos Autoridad, Afecto desconocen cómo se conjugan evidenciándose un sin número de acciones, que han permitido un manejo no operativo de estas conductas.

En correspondencia con el objetivo general de la investigación que es: “Determinar la efectividad de la administración del Binomio “Autoridad / Afecto” en el manejo de las conductas asociadas a la interrupción, se determinó la existencia de una vinculación, evidente entre las conductas asociadas

a la disrupción y la aplicación del Binomio Autoridad – Afecto, que condiciona significativamente el manejo de estas manifestaciones esperadas para la etapa evolutiva.

De acuerdo con estos resultados se concluye que los docentes orientadores (asignados en cuadratura) de los planteles de media deben realizar el seguimiento correspondiente dirigido a las conductas que emiten las y los estudiantes que incurran en disrupción, para remitir el caso.

El personal directivo de las instituciones de educación ha de garantizar que las y los docentes orientadores reciban una adecuada formación que le permita hacer un acompañamiento para que lleve a cabo acciones preventivas en el aula.

El docente ha de reflexionar acerca del ejercicio de la profesión docente y sus finalidades, para demostrar mayor compromiso ante el reto que se impone con los estudiantes en la actualidad.

Referencias

- Acosta, S. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(8), 82–95. doi:<https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>
- Almeida, M., Tavares, I., Vidal, B., & García, C. (2022). Esporte e Competências de Vida: Uma Análise sob a Ótica da TSC. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 42, 1-14. <https://www.scielo.br/j/pcp/a/JLvBxqp6VMDQMKgKDhyTP6s/?format=pdf&lang=pt>
- Aquino, C. (2022). Estrategia de intervención psicopedagógica para mejorar las conductas disruptivas en estudiantes del segundo ciclo del nivel primario. *UCE Ciencia. Revista de postgrado*, 10(1), 1-10. <http://uceciencia.edu.do/index.php/OJS/article/view/268/247>
- Baque, G., & Portilla, G. (2021). El aprendizaje significativo como estrategia didáctica para la enseñanza y aprendizaje. *Polo del conocimiento*(58), 75-86. doi:10.23857/pc.v6i5.2632
- Bianco, F. (1998). *Educación para padres* (1° ed.). Grecos.
- Bolívar, I., & Ocampo, V. (2021). Desarrollo moral, conductas prosociales y conductas agresivas: programas escolares con niños de 6 a 12 años en Latinoamérica . Repositorio UCP.
- Bonilla, L. (2022). El aprendizaje social de Albert Bandura como estrategia de enseñanza de educación para la ciudadanía, en segundo año de Bachillerato General Unificado. Repositorio UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/9488>
- Cevallos, J., Aululema, J., Titillo, N., Toapanta, M., & Zambrano, M. (2022). Retorno a clases post pandemia: Problemas de conducta en el aula y su manejo. *Código Científico Revista de*

- Investigación, 3(3), 334-348.
<http://www.revistacodigocientifico.itslosandes.net/index.php/1/article/view/69/132>
- Cocha, J. (2022). Classcraft como estrategia de aprendizaje en informática para los estudiantes de bachillerato. Repositorio UTI.
<https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/2947/1/COCHA%20QUISPE%20JUAN%20EFRAIN.pdf>
- Espinoza, E. (2022). Involucramiento de la familia con la escuela. 2022Revista Científica Ciencia & Sociedad, 2(1), 62-73. <https://www.cienciaysociedaduatf.sanditi.com/index.php/ciesocieuatf/article/view/20/25>
- Franco, A. (2023). Competencia socioemocional del profesorado de secundaria ante las conductas disruptivas en el aula: una propuesta de intervención psicopedagógica para su asesoramiento. Repositorio UVA.
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/62621/TFM-G1785.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gómez, C. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. Educação por escrito, 8(2), 278-293. doi:<https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.27976>
- Haro, A., Bonifaz, E., & Tite, N. (2023). Conductas disruptivas y rendimiento académico. Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social “Tejedora”, 6(12), 31-41. doi:<https://doi.org/10.56124/tj.v6i12.0092>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación (6° ed.). McGRAW-HILL.
<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Hoyos, L. (2022). De lo curricular a la construcción de paz en la escuela. Una mirada a las narrativas de estudiantes de la Institución Educativa Gabriel Restrepo Moreno. Cinde(1), 1-36.
https://ridum.umanizales.edu.co/bitstream/handle/20.500.12746/6126/Luz_Marina_%20Hoyos_Zuluaga_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Maldonado, J. (2018). Metodología de la investigación social: Paradigmas: Cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario (1° ed.). Bogotá: Ediciones de la U.
<https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=FTSjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA23&dq=Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+social:+Paradigmas:+Cuantitativo>

- ativo,+sociocr%C3%ADtico,+cualitativo,+complementario.&ots=6l8L4UKI12&sig=aO
WidhV-Rw1zqyVLOoRHveF61Qw&redir
- Morales, T., Jimenez, Clementina, & Mendoza, B. (2022). Investigación educativa: enfoque innovadores multidisciplinares (1° ed.). Clave. Investigación educativa: MPPE. (2014). Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (1° ed.). MPPE. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000221335>
- OMS. (17 de noviembre de 2021). Salud mental del adolescente, Ginebra. Suiza: OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Oropeza, Á. (2022). ¿Qué ha cambiado en la Psique y en la conducta del Venezolano? *Psicología* 3° época , 41(1), 63-84. <https://asociacionvenezolanadesociologia.org/wp-content/uploads/2023/01/Que-ha-cambiado-en-la-psique-y-en-la-conducta-del-venezolano.pdf>
- Pineda, J. (2022). El choque de culturas y la convivencia en la escuela secundaria: análisis comparativo de distintos contextos educativos. *Revista de humanidades*(45), 97-115. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8630778>
- Rodríguez, J., & Reguant, M. (2020). Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach. *Reire Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 13(2), 1-13. <https://revistes.ub.edu/index.php/REIRE/article/view/reire2020.13.230048/31484>
- UNESCO. (2013). Situación Educativa de América Latina y el Caribe hacia la educación de calidad para todos 2015 ONU. Institucional . <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224559>
- UNESCO. (2021). Habilidades socioemocionales en América Latina y el Caribe. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380240>
- Vallejo, M. (2022). Una propuesta de intervención para la prevención y modificación de conductas disruptivas en secundaria. Repositorio UCV. <https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/2598/Vallejo%20Izquierdo%2c%20M%20aria%20Teresa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

© 2023 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

(<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).